

ADMISIÓN DE SOLICITUDES PARA PLAZA EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES CURSO 2017/2018.

La Delegación de Educación que dirige Elena Galán , a través de la Dirección de las Escuelas Infantiles Municipales, informa que **del 10 al 26 de mayo**, se podrán presentar solicitudes para alumnos/as de 0 a 3 años (nacidos en 2015,2016 y 2017) que deseen obtener plaza en las Escuelas Infantiles Municipales “Arco Iris” en Benalmádena pueblo y “La Luz” en Arroyo de la Miel.

Así mismo, esta Delegación informa que para el curso que comenzará el próximo mes de septiembre se ofertarán un total de 162 plazas vacantes entre los dos centros.

Al ser centros colaboradores con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, y en virtud del nuevo Decreto Ley 1/2017 de 28 de marzo, los usuarios que deseen solicitar una subvención para los servicios de atención socioeducativa y comedor deberán presentar junto con la solicitud de admisión (anexo II), una solicitud de ayuda a las familias (anexo I) en el plazo arriba indicado:

Estos impresos podrán recogerse en las respectivas escuelas Arco Iris y Ntra. Sra. de la Luz, o bien, podrán descargarlos desde la página web del Ayuntamiento de Benalmádena www.benalmadena.es o de la Consejería de Educación: www.juntadeandalucia.es/educación/escolarización0-3

Presentación de solicitudes, horarios:

- **Escuela I. Arco Iris** (Benalmádena pueblo) de lunes a viernes de 9h00 a 13h00.
-
- **Escuela I. Ntra.Sra.de la Luz** (Arroyo de la Miel) de lunes a viernes de 9:30 a 13h00 y martes de 16:00 a 17:00.

Junto a los impresos mencionados deben presentar, como documentos indispensables, libro de familia (copia y original), copia del D.N.I. de los tutores legales, además pueden presentar documentación que acredite situaciones a valorar: proximidad de domicilio, actividad laboral (certificado empresa con horas trabajadas a la semana y vida laboral), familia numerosa, discapacidad, etc. Todas estas circunstancias deben estar vigentes durante el plazo de presentación de solicitudes, del 10 al 26 de mayo.

Para cualquier consulta aclaratoria, no duden en llamar a los teléfonos:

E.I. Luz: 952 44 20 35

E.I. Arco Iris: 952 44 84 59 en los horarios antes especificados.

La Directora
M^a Dolores Quesada García